



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/191/2015, de 10 de marzo, por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos y se autoriza su creación en centros privados concertados para el curso 2015/2016.

La Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, señala los requisitos y el procedimiento para la creación de secciones bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos.

El establecimiento de estas secciones bilingües, además de autorizarse previa solicitud de los interesados, podrá realizarse excepcionalmente de oficio en centros públicos por la Consejería de Educación, a propuesta de la dirección provincial de educación correspondiente.

Conforme al artículo 8 de la citada orden, compete al Consejero de Educación, a propuesta de la comisión de selección, resolver la autorización de creación de secciones bilingües, debiendo publicarse en el «Boletín Oficial de Castilla y León» con antelación al inicio del proceso de admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos, con el fin de facilitar a las familias el derecho a la libre elección de centro educativo.

En su virtud, y de conformidad con la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

RESUELVO

Primero.– Nuevas secciones bilingües en centros públicos.

Se establecen de oficio las secciones bilingües en los centros públicos que se incluyen en el Anexo I, en el idioma y etapa educativa que se indica, para el curso 2015/2016.

Segundo.– Nuevas secciones bilingües en centros privados concertados.

1. Se autoriza la creación de secciones bilingües en los centros privados concertados que se relacionan en el Anexo II, en el idioma y etapa educativa que se indica, para el curso 2015/2016.

2. En el supuesto de que los centros privados concertados hayan solicitado la creación de secciones bilingües en más de una etapa educativa, la autorización se entiende concedida para la etapa especificada en el Anexo II.



3. La autorización para la creación de secciones bilingües no supondrá en ningún caso la modificación de las condiciones del concierto educativo, ni se considerará causa para solicitar una posterior modificación del mismo conforme se vaya llevando a cabo la implantación progresiva del proyecto bilingüe.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 10 de marzo de 2015.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO I****RELACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS EN LOS QUE SE ESTABLECEN,
DE OFICIO, SECCIONES BILINGÜES**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO			ETAPA	IDIOMA
ÁVILA	NAVALUENGA	05006430	IES	VALLE DEL ALBERCHE	Secundaria	Inglés
BURGOS	ARANDA DE DUERO	09000291	IES	CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS	Secundaria	Inglés
	BURGOS	09000914	CP INF-PRI	FRANCISCO DE VITORIA	Primaria	Inglés
		09012412	CP INF-PRI	FUENTECILLAS	Primaria	Inglés
		09008822	CP INF-PRI	FERNANDO DE ROJAS	Primaria	Inglés
	MELGAR DE FERNAMENTAL	09008949	IES	ODRA-PISUERGA	Secundaria	Inglés
SALAS DE LOS INFANTES	09008548	IES	ALFOZ DE LARA	Secundaria	Inglés	
LEÓN	CACABELOS	24002160	IES	BERGIDUM FLAVIUM	Secundaria	Inglés
	FUENTES NUEVAS	24008125	CP INF-PRI	LA COGOLLA	Primaria	Inglés
	LEÓN	24006050	IES	PADRE ISLA	Secundaria	Alemán
		24006128	IES	GINER DE LOS RÍOS	Secundaria	Inglés
	SAHAGÚN	24018234	IES	DE SAHAGÚN	Secundaria	Inglés
	VALDERAS	24012803	IES	OCTAVIANO ANDRÉS	Secundaria	Inglés
PALENCIA	PALENCIA	34001443	CP INF-PRI	SOFÍA TARTILÁN	Primaria	Inglés
		34003038	IES	VICTORIO MACHO	Secundaria	Inglés
SEGOVIA	CARBONERO EL MAYOR	40004725	IES	VEGA DEL PIRÓN	Secundaria	Inglés
	SEGOVIA	40003678	IES	LA ALBUERA	Secundaria	Inglés
		40003654	IES	MARIANO QUINTANILLA	Secundaria	Inglés
		40003708	IES	FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	Secundaria	Inglés
SORIA	ÁGREDA	42003670	IES	MARGARITA DE FUENMAYOR	Secundaria	Inglés
	LANGA DE DUERO	42004005	CP INF-PRI	LA RIBERA	Primaria	Inglés
	ÓLVEGA	42004029	I.E.S.O.	VILLA DEL MONCAYO	Secundaria	Inglés
	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	42002331	CP INF-PRI	VIRGEN DEL RIVERO	Primaria	Inglés
VALLADOLID	PEÑAFIEL	47007197	IES	CONDE LUCANOR	Secundaria	Inglés
	VALLADOLID	47007070	IES	DIEGO DE PRAVES	Secundaria	Inglés
ZAMORA	ZAMORA	49010655	IES	POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ	Secundaria	Inglés
		49006007	IES	MARÍA DE MOLINA	Secundaria	Inglés

**ANEXO II****RELACIÓN DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS AUTORIZADOS
PARA LA CREACIÓN DE SECCIONES BILINGÜES**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO			ETAPA	IDIOMA
BURGOS	BURGOS	09001301	CPR INF-PRI-SEC	LA SALLE	Secundaria	Inglés
		09007519	CPR INF-PRI-SEC	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Primaria	Inglés
	MIRANDA DE EBRO	09004026	CPR INF-PRI-SEC	SAGRADA FAMILIA	Secundaria	Inglés
LEÓN	BAÑEZA (LA)	24000606	CPR INF-PRI-SEC	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	Inglés
	FLORES DEL SIL	24008061	CPR INF-PRI-SEC	LA ASUNCIÓN	Secundaria	Inglés
	LEÓN	24005707	CPR INF-PRI-SEC	SAN JOSÉ	Secundaria	Inglés
	PONFERRADA	24008231	CPR INF-PRI-SEC	ESPÍRITU SANTO	Secundaria	Inglés
		24008307	CPR INF-PRI-SEC	SAN IGNACIO	Secundaria	Inglés
PALENCIA	PALENCIA	34001716	CPR INF-PRI-SEC	SAN JOSÉ	Secundaria	Inglés
		34001698	CPR INF-PRI-SEC	LA SALLE	Secundaria	Inglés
SALAMANCA	SALAMANCA	37005745	CPR INF-PRI-SEC	SAN JOSÉ	Secundaria	Inglés
		37005678	CPR INF-PRI-SEC	PADRES TRINITARIOS	Secundaria	Inglés
		37005794	CPR INF-PRI-SEC	SAGRADA FAMILIA - SIERVAS DE SAN JOSÉ	Secundaria	Inglés
SEGOVIA	SEGOVIA	40003733	CPR INF-PRI-SEC	ALCÁZAR DE SEGOVIA	Secundaria	Inglés
VALLADOLID	VALLADOLID	47004408	CPR INF-PRI-SEC	SAN VIATOR	Secundaria	Inglés
		47003659	CPR INF-PRI-SEC	COMPAÑÍA DE MARÍA	Secundaria	Inglés
		47004202	CPR INF-PRI-SEC	PATROCINIO SAN JOSÉ	Secundaria	Inglés